

En EXTERIOR te hacemos más cómoda el uso de tus productos financieros. Es muy fácil, para ello requerimos:

Crediconsumo EXTERIOR, crediconsumo EXTERIOR viajes y EXTERIOR seguro

- Poseer una EXTERIOR tarjeta de crédito, con una antigüedad de 6 meses.
- El establecimiento debe estar afiliado a EXTERIOR crediconsumo.
- La tarjeta no debe presentar cheques devueltos, atrasos a 60 días en los últimos 3 meses, ni sobregiros al momento de solicitar la línea de crédito.
- Válido para tarjetahabientes personas naturales: titulares y suplementarias. No participan las EXTERIOR tarjetas prepagadas, garantizadas ni Visa Joven.
- Puedes disponer de más de un crediconsumo EXTERIOR, dependiendo del límite de tu EXTERIOR tarjeta de crédito y de tu historial crediticio.

Para más información llámanos a nuestro Centro de Contacto e24 al (0212) 508.5000
o acércate a tu Agencia EXTERIOR más cercana

www.bancoexterior.com